

CABECERA

YACIMIENTO: Ermita de Santiago (Torres de Oeste, Catoira, Pontevedra)

MUNICIPIO: Torres de Oeste, Catoira

PROVINCIA: Pontevedra

REF. AEHTAM:

REFERENCIA: AEHTAM 6145

N. INV: Museo Provincial de Pontevedra, n.º de inv. 2088 (Pontevedra)

TIPO YACIMIENTO: IGLESIA

OBJETO: Placa

TIPO: Granito

GENERALIDADES

MATERIAL: PIEDRA

SOPORTE: PLACA

TIPO DE EPÍGRAFE: RELIGIOSO

TÉCNICA: INCISION

DIMENSIONES DEL OBJETO:

DIMENSIONES DE LA INSCRIPCIÓN:

NÚMERO DE LÍNEAS: 2

H. MAX. LETRA:

H. MIN. LETRA:

RESPONS. EPIGR.:

REVISORES:

RESPONS. ARQUEOL.:

CONSERV. EPG.: Original

CONS. ARQ.: R

INSCRIPCIONES ADICIONALES:

NUM. INSCRIPCIONES: 1

FORMA: Rectangular

DIRECCIÓN ESCRITURA:

REVISORES ARQ.:

TEXTO Y APARATO CRÍTICO

TEXTO:

(Crux) Hoc signo tu[etur pius] / (Crux) Oc signo v[incitur inimicus]

Texto dado por Lorenzo Fernández (2024, n.º 379).

APARATO CRÍTICO:

TRADUCCIÓN:

Con este signo se cobija al piadoso. Con este signo se vence al enemigo.

Traducción dada por Lorenzo Fernández (2024, n.º 379).

COMENTARIO:

Las excavaciones en la ermita de Santiago no han permitido datar su construcción en época de Alfonso III, si bien la ventana en forma de arco de herradura que conserva puede ser material reutilizado de alguna estructura de ese periodo (Noack-Halley, 1997: 164 y ERPo 490). García de Castro (1995, 492) sí defiende una fecha cercana al siglo IX en función de los vanos y el aparejo. Para este autor la placa debe interpretarse dentro de un contexto de protección o defensivo, dato con el que coincidimos por el tenor de su texto. Núñez Rodríguez (1978, 158), que también llegó a la misma conclusión, ofreció una hipótesis de datación para el epígrafe. Apunta al lapso entre los años 859 y 968, años de ataques normandos a la zona, deduciendo que tras el primero las autoridades asturleonesas debieron responder con la construcción de algún tipo de estructura defensiva. Nos parece plausible la hipótesis, pero trasladaríamos el siglo X la elaboración de este epígrafe por considerar que se aviene mejor con los datos arqueológicos, históricos y epigráficos. Lorenzo Fernández (2024, n.º 379).

EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA

FTE. LEC.: Lorenzo Fernández (2024, n.º 379).

SIGNARIO: LATINO

SEPARADORES:

LENGUA: LATIN

NÚM. TEXTOS: 1

METROLOGIA:

OBSERV. EPIGRÁFICAS: Placa de granito de grano grueso de forma paralelepípeda rectangular. La mala conservación de la pieza es evidente, pues muestra una superficie muy erosionada. Además, se ha perdido la esquina inferior derecha. En origen la pieza debió ser de cuidada factura, la gran cruz central con alfa y omega pendentes y los bordes se han destacado rebajando el resto del espacio, que hace a su vez de CE. El texto se reparte en dos líneas, una en la parte superior y otra en la inferior; ambas se inician con una pequeña cruz y quedan divididas hacia su mitad por la gran cruz central. La mitad derecha de la 1.1 está muy erosionada, pero pudo ser leída por Sampedro (1897, 106). La 1.2 ha perdido casi la totalidad de sus caracteres debido a la rotura de esa esquina. Lorenzo Fernández (2024, n.º 379).

OBSERV. PALEOGRÁFICAS: Escritura visigótica mayúscula de módulo muy estrecho y alargado. El trazo está muy erosionado, pero se adivina fino y regular, como las proporciones de las letras. Sin pautado evidente, pero líneas bien rectas, lo que revela una detallada ordinatio. En la mitad izquierda, cuyos caracteres se distinguen mejor, aparecen letras embutidas para ahorrar espacio, véase la N y la O de signo. Es de suponer que en la mitad derecha pase lo mismo, máxime cuando el número de caracteres es superior. Ante la falta de espacio, quizá quepa proponer una versión reducida del formulario. En 1.1 quizá sí pudiera entrar la fórmula tuetur pius con nexos y letras embutidas, pero existen fundadas dudas de que en 1.2 cupiera vincitur inimicus. Lorenzo Fernández (2024, n.º 379).

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

FECHA HALLAZGO:

CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:

DATACIÓN: Siglo X.

CRIT. DAT.: Datos arqueológicos, históricos y epigráficos

CONTEXTO HALLAZGO: Su primer editor, Casto Sampedro (1897, 105-106), afirma que procede del ábside de la ermita de Santiago (Torres de Oeste), donde estaba de cara al exterior. Ya por entonces había sido depositada en el Museo Provincial de Pontevedra gracias a la intervención de José Salgado. Allí permanece en la actualidad, n.º de inv. 2088. Lorenzo Fernández (2024, n.º 379).

OBSERVACIONES ARQUEOL.:

BIBLIOGRAFÍA

ED. PRINCEPS:

BIBL. FILOL: AEHTAM 6145; Lorenzo Fernández, Álvaro (2024) Corpus epigraphicum del reino asturleonés (711-1037). Edición crítica y estudio. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Tesis inédita, n.º 379. Arbeiter, Achim - Noack-Haley, Sabine (1999) Hispania Antiqua. Christliche Denkmäler des frühen Mittelalters. Von 8. bis ins 11. Jahrhunder, Deutsches Archäologisches Institut- Philipp Von Zabern, Mainz am Rhein, pp. 215-216. García de Castro Valdés, César (1995) Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, p. 492. Núñez Rodríguez, Manuel (1978) Arquitectura prerrománica, Colegio de Arquitectos de Galicia, Madrid, pp. 156-158. Sampedro y Folgar, Casto (1897) Colección de documentos para la historia de Pontevedra publicadas por la sociedad Arqueológica, tomo 2, pp. 105-106.

BIBL. ARQUEOL:

IMÁGENES



aehtam